

CONVOCATORIA ESPECIAL 2026

Desafíos contemporáneos para la garantía y el ejercicio de los derechos humanos en América Latina y el resto del mundo

El escenario internacional atraviesa por un contexto de crisis marcado por divisiones geopolíticas y civilizatorias, y conflictos internos con alcances globales que han potenciado violaciones graves en materia del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos: se observan prácticas políticas, económicas y sociales contrarias a la libertad y dignidad de las personas.

Además, se presenta un declive en el sistema multilateral y sus principios ante tensiones que impiden la cooperación entre los Estados, el debilitamiento de las organizaciones de cooperación internacional y la falta de confianza en ellas, provocando una reducción de los espacios y condiciones para generar fuerzas colectivas y mecanismos de resolución de conflictos. En este sentido, se ha notado una creciente tendencia en desestimar el orden normativo internacional, causando una desestabilidad mundial donde se pierden el diálogo y la diplomacia, así como el compromiso para fomentar y mantener acciones para el progreso y desarrollo de todas las naciones y personas.

Así, vemos ejemplos de gobiernos y movimientos políticos que atentan contra la democracia; propagan discursos ultranacionalistas, de polarización y odio; cuestionan los derechos de las mujeres y de grupos históricamente discriminados e implementan medidas políticas, legales y judiciales que comprometen el Estado de derecho, la progresividad y el avance de los derechos humanos. De manera particular, han surgido prácticas gubernamentales y de empresas que, a partir del uso de las tecnologías, amenazan el ejercicio de los derechos humanos y los principios democráticos. Destaca la presencia, cada vez en mayor escala, de guerras y conflictos geopolíticos que generan violencia, desplazamiento de personas, privación de recursos básicos y desestabilización económica.

Este panorama resulta alarmante para la garantía de los derechos humanos, al estar en riesgo las condiciones mínimas para su ejercicio, lo cual impacta de manera profunda y diferenciada en las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. Por ello, es urgente y necesario fortalecer una perspectiva de derechos humanos que promueva la cooperación internacional con el propósito de recrear un orden global en el cual prevalezcan la construcción de paz, la justicia, la democracia y la dignidad humana, en defensa de los derechos humanos.

En ese tenor, desde la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Comité Editorial de la revista *métodos* se emite la presente convocatoria con el fin de promover artículos acerca de los desafíos contemporáneos para la garantía y el ejercicio de los derechos humanos en América Latina y el resto del mundo; y que planteen propuestas novedosas para el fortalecimiento de la democracia, el ejercicio de los derechos humanos y la construcción de paz ante los escenarios críticos latentes.

Por lo tanto, se invita a postular artículos que aborden dicha temática desde los siguientes ejes, los cuales son enunciativos mas no limitativos:

- Crisis de la democracia en América Latina y el resto del mundo ante la presencia de gobiernos y movimientos políticos que atentan contra el avance de los derechos humanos.
- El análisis de la tendencia de algunos gobiernos en la promoción e implementación de medidas regresivas para el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos, que invite a estudiar los retos para el cumplimiento de la obligación estatal de garantizar la progresividad de los derechos.
- El debilitamiento del sistema multilateral de derechos humanos y sus efectos, y propuestas para el fortalecimiento de las instituciones internacionales.
- Desafíos de los derechos humanos en contextos de guerras, conflictos armados y crisis humanitarias contemporáneas, propuestas de cooperación internacional para la construcción de paz y la vigencia de los derechos.
- Reconfiguración del orden mundial: el papel de los derechos humanos en la reconstrucción y fortalecimiento de la cooperación internacional y la gestión de paz.
- El estudio del uso de las tecnologías por parte de los gobiernos y empresas a partir de prácticas contrarias a los derechos humanos que inciden en la opinión pública y fragmentan la deliberación democrática.
- El avance de los movimientos y partidos antiderechos en América Latina. Cómo hacer frente a sus prácticas e instrumentos de avance.

Para la presentación de artículos, las y los participantes se sujetarán a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. "Personas destinatarias". Podrán participar aquellas personas profesionales, académicas e investigadoras, especialistas, estudiantes y, en general, cualquier persona interesada en temas asociados a la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos.

SEGUNDA. "Tema". Con la finalidad de contribuir a los objetivos de la revista, se considerarán aquellos artículos inéditos que hagan aportaciones teóricas, empíricas, crítico-analíticas, evaluativas o propositivas que contribuyan a la reflexión sobre los desafíos contemporáneos para la garantía y el ejercicio de los derechos humanos y planteen acciones novedosas que fomenten el fortalecimiento de la democracia, el ejercicio de los derechos humanos y la construcción de paz ante los escenarios críticos globales.

TERCERA. "Criterios de selección". Los textos recibidos tendrán una valoración previa por parte de la Dirección Editorial para ser sometidos al arbitraje de dos especialistas en la materia, definidos por el Comité Editorial, asegurando la confidencialidad de las personas. Este proceso incluirá la verificación de su originalidad.

CUARTA. "Requisitos de presentación de artículos". Los artículos deberán ser presentados de acuerdo con los requisitos formales establecidos en la Política Editorial de la revista *métodos* disponible en <https://revista-metodhos.cdHCM.org.mx>.

QUINTA. "Presentación de artículos". Los artículos deberán remitirse a la siguiente dirección de la plataforma ojs: <https://revista-metodhos.cdHCM.org.mx>; o de manera excepcional al correo electrónico revistametodhos@cdHCM.org.mx.

SEXTA. "Plazo de presentación". El periodo para la recepción de los artículos para esta convocatoria especial será del 8 de septiembre de 2026 y hasta el 15 de octubre de 2026; los artículos que hayan obtenido dos dictámenes favorables se publicarán en los siguientes dos números.

SÉPTIMA. "Propiedad intelectual". El envío del artículo por parte de las personas autoras para su dictaminación implica el otorgamiento de la licencia no exclusiva a favor de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la publicación y la difusión de la obra.

*Para mayor información comuníquese al teléfono 55 5229 5600, ext. 2207;
o escriba al correo electrónico revistametodhos@cdHCM.org.mx*